



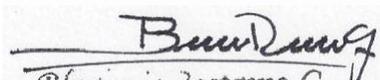
Medellín, 25 de junio del 2024

**La Revisoría Fiscal
de la Cooperativa de Hospitales de Antioquia - COHAN**

Certifica

1. Que la **Cooperativa de Hospitales de Antioquia - COHAN**, Identificada con **Nit 890.985.122-6**, es una entidad sin ánimo de lucro, sometida a vigilancia y control de parte de la Superintendencia de economía solidaria, suscrita en cámara de comercio el día 06 de febrero de 1997; en el libro 1 bajo el numeral 696.
2. Que la contabilidad de la **Cooperativa de Hospitales de Antioquia - COHAN**, es preparada bajo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pymes y sus guías, consagrados en el decreto único reglamentario 2024 de 2015, modificado por el decreto 2496 de 2015; todos los libros se encuentran debidamente registrados en la cámara de comercio; todas las operaciones están respaldadas por comprobantes internos y externos y reflejan la situación financiera de la Cooperativa.
3. Que durante el año gravable 2023 la **Cooperativa de Hospitales de Antioquia - COHAN**, cumplió con todas las disposiciones establecidas en el título VI del libro primero del estatuto tributario y sus decretos reglamentarios, con sus obligaciones de gestión social, desarrollando real y efectivamente su objeto social y con todos los requisitos para pertenecer y permanecer en el Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 ET.

Firmado por;



Bladimir Restrepo G.
Contador Publico
T.P. 100761-T
C.C. 71.726.313

BLADIMIR RESTREPO GALLEGO
Revisor Fiscal
T.P 100761 -T
Designado por Gerencia & Control S.A.S.

